

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16044 *Resolución de 16 de julio de 2026, del Consorcio de Teatro Fortuny, Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 25 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe/a de administración de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Taquillero/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9705, de 10 de julio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Reus, 16 de julio de 2026.—El Secretario Delegado del Consorcio del Teatro Fortuny, Marc Sabaté Mercadé.